

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

El pasado lunes 12 de junio en la Academia que tiene la Guardia Civil en Baeza (Jaen), durante el desarrollo del curso para ascenso a suboficial, 250 guardias civiles tuvieron que asistir, atónitos muchos de ellos y ellas, a una clase impartida por un docente de la Guardia Civil sobre tauromaquia.

El curso no versaba sobre las funciones de “Delegado Gubernativo” que los/as alumnos/as en algún momento como suboficiales pudieran desempeñar durante los festejos taurinos de aquellas poblaciones a las que pudieran ser destinados en el futuro, nada más lejos de la realidad, la clase versaba sobre el “Arte” de torear, el arte de como matar a un animal en una corrida de toros. Muleta en mano, capote y espada eran los bártulos de un docente ataviado con el uniforme de la Benemérita para impartir una clase fuera de lugar.

No nos venga el Gobierno a decir que enseñar a torear y a matar a un toro o cualquier otro animal en el ruedo es o son funciones propias de un Guardia Civil, ni que deba conocer para el desempeño de sus funciones presentes o futuras para justificar tan esperpéntica clase.

Es por ello que se formulan de nuevo las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo justifica el Ministerio del Interior que se impartiera la citada clase a los alumnos del curso para el ascenso a Suboficial?

2. ¿Indíquese, en que parte del plan de estudios del curso se establece que se impartirán clases específicas para aprender a torear? Apórtese la parte del mismo que así lo indique.
3. ¿Cuál ha sido el coste de impartir una clase de tauromaquia a 250 ≈ alumnos?
4. ¿Indique la autoridad que ha permitido que se imparta dicha clase y en base a qué órdenes, planes y/o directrices?
5. ¿En cuántos cursos impartidos para miembros de la Guardia Civil, anterior al citado, se han dado clases de tauromaquia como la descrita? Indíquese curso y fecha de realización.

En el Palacio de Congresos de los Diputados, a 18 de julio de 2017



LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
14//CRM/33

C.DIP 44449 26/07/2017 17:46